Cuenca. Diciembre 1 de 2009

Señor Economista
René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía denominada **"TRANSPORTES MOLINA GARCIA S.A."**, me permito comunicarle que en el libro de Acciones y Accionistas de dicha compañía, se ha inscrito la transferencia de SEIS acciones del valor nominal de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR cada una, realizada por el señor **JAIME RODRIGO CORREA ESPINOZA**, con C.C. No. 030039113-3, a favor del señor **JOSE ESTEBAN CORREA BUSTAMANTE**, con C.C. No. 010354082-9, anotando que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo que la inversión de éste último tiene el carácter de nacional.

Muy atentamente,

Gustavo Molina García
GERENTE
"TRANSPORTES MOLINA GARCIA S.A."

TRANSPORTES "MOLINA GARCIA" S.A. CUENCA